

Diario Toledano

PERIODICO DE INFORMACION

PRECIO DE SUSCRIPCION

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.
Número corriente, 5 céntos.—Número atrasado, 10 céntos.

Fundador: J. Manuel Santos.

Redacción y Administración: Calle de Carretas, núms. 3 y 5, telf. 211.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

Director: Cándido Cabello Sánchez.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.
La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Media id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00

Materiales de Construcción Instituto, 3.—Teléfono 179 **JUAN DE CASTRO Y MESIA**

GRANDES ALMACENES DE YESO, CEMENTOS NATURALES, PORTLAND, LADRILLOS, TEJAS, Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE CONSTRUCCION
SERVICIO A DOMICILIO **ECONOMIA** **GENEROS INMEJORABLES**

Nuestras campañas.

Las patatas, por las nubes

¿Subirá más el carbón?

En la campaña que fructuosamente hemos venido sosteniendo contra los precios que alcanzaron el pan y la carne, de una manera incidental, nos ocupamos de la injusta carestía que tenían las patatas, la cual subió ayer de un modo considerable, vendiéndose el kilogramo al precio de 25 céntimos, tipo que jamás alcanzó la patata.

La arroba de patatas se expendió siempre en el sitio de saca á 90 céntimos, y en la capital, á 1,25 pesetas, por incluir, como es natural, los gastos de transporte, precio que parecía caro, y que ahora es verdaderamente harto módico, al ver que una arroba de patatas, que constituye el alimento del pobre, cuesta nada menos que 2,75 pesetas, cosa verdaderamente inconcebible, mucho más escandalosa que la cuestión del pan y de la carne, y que no debe de ser tolerada en modo alguno, poniendo coto á lo acaecido con la rapidez más pronta posible, y no andando con pasivismos y paños calientes, como acostumbra nuestras autoridades encargadas de remediar el mal.

La carestía de la patata obedece, únicamente, al gran acopio de ellas que en toda nuestra provincia han hecho y siguen haciendo, sin que nadie les entorpezca, en su operación, los acaparadores, que las mandan para Francia; para cerciorarse de esto, basta con ir á las oficinas de nuestra estación ferroviaria y ver en sus libros anotadas las innumerables arrobas de patatas que de su muelle han salido, y más que están saliendo, pues es raro el día que no existen un par de vagones expedicionarios cargados del precitado artículo.

La Junta de subsistencias puede

evitar esto, ordenando á los alcaldes impidan á todo trance el que salga de sus pueblos respectivos ni una sola patata, destinando las existencias que hubiere, que aún son muchas, para el consumo de la provincia, consiguiendo con esta medida aminorar el precio, que por ahora no tiene razón ninguna de ser.

El señor gobernador, que como presidente de la Junta de subsistencias tanto celo é interés ha mostrado, esperamos tome buena cuenta de lo anotado y ponga en práctica los múltiples medios de que dispone para que el precio de la patata sea aquel que manda la equidad y los dictados de una sana justicia.

Los carboneros, á instancias hechas por los comisionados de la Casa del Pueblo en DIARIO TOLEDANO, fueron llamados por el señor alcalde á su despacho, quien les manifestó veía con disgusto el que hubieran subido el carbón, y con esto dió el señor alcalde por cumplimentada su misión, no muy laboriosa que digamos, aunque sí harto perogrullesca, desde la cabeza hasta los mismísimos pies.

Estos industriales, ante aquel rasgo de verdadera energía, según nuestros informes, tienen pensado el elevar la semana que viene el precio del carbón nuevamente, y decimos nuevamente, porque no hace mucho subieron el precio que tenían marcado.

Estimamos que ante semejante abuso, que no tiene ninguna racional justificación, el señor alcalde debe mostrarse energético inmediatamente, y llamando á su despacho á los industriales del gremio de carbones, hacerles saber que no está dispuesto en modo alguno á consentir se consuma lo que proyectan, haciéndoles saber que en vez de elevar el precio, lo que deben de hacer es aminorarle, pues para eso sí que hay razón; para lo otro, no.

No se devuelven los originales.

AL DIA

Podemos todavía enorgullecernos los españoles de poseer incomparables tesoros artísticos. Nuestros Monumentos, nuestras joyas, nuestras obras de arte, nuestra riqueza arqueológica, causa admiración y envidia á todo el mundo.

No visitan España los extranjeros para estudiar sus costumbres, sus progresos, ni su florecimiento actual. Poco podrían aprender de nosotros. Pero nos visitan en cambio para asombrarse ante la magnificencia de nuestro patrimonio conservado en iglesias, viejos palacios y pintorescas ciudades. Es todavía España admiración del mundo por la Alhambra y por la mezquita de Córdoba, por el Museo del Prado y por San Antonio de la Florida; por Toledo y por Segovia, por Velázquez y por Goya.

Desgraciadamente, muy pronto nada poseeremos digno de admiración. Como familia de rancio abolengo venida á menos vamos vendiendo lo único que nos queda y vemos destruirse por la mano implacable del tiempo sin que le pongamos remedio lo que constituye nuestra mayor riqueza.

Al mismo tiempo que nos enteramos de que la Alhambra amenaza ruina y de que son necesarias costosísimas obras para evitar su completa destrucción, nos enteramos de otra gravísima noticia.

Los tapices y paños bordados que se conservaban en la Catedral de Avila han sido vendidos recientemente y se hallan ya en los Estados Unidos.

Después del Patio de la Infanta de Zaragoza, después de los dos célebres cuadros del Greco que se vendieron en Toledo, después de la tabla de Monforte, los tapices del siglo XV de Avila.

El mejor día sabremos que han desaparecido de España las ricas telas que se guardan en Lérida, los célebres tapices de Zaragoza, los claustros de Santa María, los velázquez de Sevilla ó la lonja de Valencia.

Ante un puñado de pesetas lo venderemos todo; las más preciosas joyas, las más sagradas reliquias.

No comprendemos que esas monedas que nos dan por nuestro patrimonio son pan para hoy y hambre para mañana. Que gastaremos esas pesetas y que nunca más recuperaremos lo que por ellas hemos dado. Que el día que nada poseamos, nadie se enterará de nuestra existencia, ni nadie nos visitará, ni nadie habrá de tenernos respeto. Todo lo más que inspiraremos entonces será lástima.

Es una verdadera desdicha. Ese desamor á lo nuestro, ese desconocimiento del valor de lo poco que todavía nos resta, es un síntoma de pobreza moral y de incultura. Constituye ello un problema que ha de resolverse urgentemente. Un problema que se ha planteado muchas veces y que siempre se ha dejado para mañana. Y mientras ese mañana llega, vamos perdiendo todo lo que teníamos.

Es necesaria una ley prohibitiva de la venta al extranjero de nuestro patrimonio artístico. Ha de evitarse por todos los medios ese expolio constante de que somos víctimas.

En España se ha hecho todo lo contrario de lo que debía hacerse. Las antigüedades, las obras de arte antiguo extranjero, al entrar en España, pagan una barbaridad de derechos de aduana! En cambio, permitimos libremente la salida de nuestro país de las obras de arte propias, es decir, de lo único que es nuestra riqueza. ¿No parece ello una burla? ¿No es ello una verdadera vergüenza?

Charlas.....

El gesto de Ella.

Hay gestos altamente renovadores que producen en nuestro espíritu una profunda sensación, que limpiándole de todo sedimento, le baña de un nuevo ambiente reconcentrando en él, muy distintas impresiones.

Al contemplar el gesto de Salomé mostrando sobre una bandeja la cabeza del Bautista, sentimos una muy alta impresión de tragedia que nos caldea y excita como si estuviéramos en un baño de sangre....

El gesto de María-Antonieta ante su verdugo es de una amplitud aterradora, verdaderamente inconcebible, es uno de esos gestos que nos producen espasmos, un frío intensísimo, que apretuja fuertemente nuestro corazón conteniendo nuestra respiración.

El gesto de Ofelia, está saudado de un supremo sentimentalismo, es un gesto blanco, gesto de azucena, gesto de melodía y candor que nos envuelve en armonías de luz, de bellezas, de aromas y amor inefable....

Todos estos gestos están definidos. La filosofía del gesto no está aún lo suficientemente cimentada y definida, á pesar de tener una transcendencia verdaderamente importantísima, considerada en su sentido espiritual.

El gesto de Ella, es inconfundible, es un gesto único, es un gesto que tiene de todo y no tiene de nada, es una suprema paradoja, un principio de contradicción que nos frunce, que nos dilapida, que nos anonada, que suspende nuestro pensamiento y que nos obliga á pensar extáticos para pensar luego que no hemos podido pensar en nada.

El gesto de Ella, el gesto de su rostro todo es indefinido como ese rictus que flota en la sonrisa que se escapa del labio de los labios de Mona Liza, de aquella célebre y bella mujer que fué esposa del caballero Florentino Francisco Giocondo, y de la que dice Vasari al contemplarla en el lienzo en que la inmortalizó Leonardo de Vinci. «...Hay que confesar que esta figura debe por su ejecución, hacer temblar las carnes á cualquier artista que trate de imitarla, por grande que sea su habilidad.»

El rictus de Ella es así, hace temblar nuestras carnes, nos produce alegría y miedo, es un gesto indefinible en el que vemos crueldad y caridad al mismo tiempo, es un gesto de odio y de amor, es un gesto de pandemonium y de gloria, es un gesto que da vida y mata, es un gesto en el que viven la Desilusión y la Esperanza, es un gesto raro, gesto brujo, gesto de virgen, verdugo y humanitario.

Es un gesto que nos invita al Amor, á la Vida y á la Muerte. Ese gesto que yo quiero ver y no veo todos los días, este gesto por el que siento amor, alegría y miedo, me desconcierta por completo, es un gesto que me atrae hacia sí, y me aleja de él brutalmente.... Juega con mi espíritu como si se tratara de un muñeco de trapo de esos que tanto divierten á los chicos.

Este gesto de ácido prúsico que envenena toda esperanza, ese gesto de un amplísimo amor, vivificante, es para mí una utopía, quie-

ro, analizarle y no puedo, quiero ver en él algo real, y sólo encuentro misterio; lo desconocido, siempre lo desconocido....

Ayer, Ella me regaló una flor, una de esas flores llamadas *flor de esperanza*, color de rosa, que se dieron por vez primera en Lyon y que tienen una belleza sin igual, al tocar sus manos sentí á la Vida y á la Muerte, sensación raramente contradictoria que me produjo su gesto, ese gesto que no tiene comparación con ningún otro, enclavado en el rostro de esa mujer, de una suprema eurtimia, mujer de luz y de armonías, de mágica esbeltez y de una belleza activa y altamente atrevida.

Yo he guardado esa flor en un viejo códice que nos habla de Amor y de Hechicería y que me regaló una noche á la puerta del convento de San Payo en Santiago de Compostela una mujer vieja y bruja, diestra en el arte de la adivinanza y oficinas de jorquina, que asistía á las misas negras y vendía electuarios para hacer florecer al amor, al olvido y quitar el mal de ojo.

Esa *flor Esperanza* la conservaré entre las páginas del viejo códice, por sí, haciendo honor á su nombre, quiere traer el lluvia de Esperanza á mi corazón, que, convertidos en realidad, me rediman por el Amor ó el Ocio de Ella.

Pabelló

NUESTROS POETAS

SI ESTO SABES...

¿Por qué desprecias mi amor
Si en toda la serranía
No encontrarás quien te quiera
Con mis ansias infinitas?

¿Por qué, dime, cuando intento
Recrearme en tus pupilas
Pones la cara tan triste
Y apartas de mí la vista?

¿No sé adorar yo, serrana,
Tu belleza inconcebida,
Con la pasión de esos mozos
Que guarda la serranía?

¿Ignoras que en la ciudad
Entre el bullicio y la dicha
Nacen buenos amadores
Lo mismo que en la campaña?

Si esto sabes, no comprendo
Tu desdén, ¡morena mía!
Si esto sabes, no me explico
Que apartes de mí la vista.
Cuando pretendo, amoroso,
Recrearme en tus pupilas.

S. FERNANDEZ ALVAREZ

Lo que se piensa de España en Alemania.

Recogemos los párrafos siguientes de una carta de Berlín firmada por Karl Eisenach:

«Ya, el más importante órgano colonial germano dió á conocer la actitud de Alemania ante algunas de las aspiraciones españolas. Responda ese criterio favorable al del Gobierno y la diplomacia imperiales? No puedo asegurarlo, porque desconozco los pensamientos que aquél y ésta tienen sobre el Marruecos francés; pero no iría descaminado quien afirmarse que en el Africa del Norte es Argelia lo que más interesa á Alemania, así como la famosa base naval

Consultorio-Clinica Operatoria, Gabinete de Electricidad Médica y RAYOS X
DE LOS DOCTORES

PIGA Y DELGADO

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR PIGA

Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid
Enfermedades de pulmón y corazón:
Los lunes, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR DELGADO

Médico del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general:
Todos los días, menos los festivos,
de 2 á 3 y de 5 á 7.

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios y de la Facultad de Medicina (Hospital de San Carlos) de Madrid.

Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas:
Los domingos, de 11 á 1 y de 3 á 5.

DOCTOR SANCHEZ-MORATE

Enfermedades de la vista, todos los días
de 11 á 1.

Se hacen toda clase de ANALISIS y serodiagnósticos.

de Bizerta. Luego, ha de sernos más grato ver á España extender sus dominios en Marruecos, que contemplarlos en poder de Francia. Incluso por amor á la civilización, pues Francia, á excepción de Argelia, donde ha contado con la cooperación valiosísima de los españoles, y de Túnez, donde tanto debe al esfuerzo italiano, no ha sabido hacer prosperar y menos civilizar ninguno de los extensos territorios de que se apoderó en África y Asia.

¿Por qué no ha de parecernos bien que España se posea de Tánger, si Tánger está enclavada en su zona y desde allí se envían armas, municiones y dinero á los indígenas que luchan contra los españoles? Para Alemania lo esencial es el comercio, el predominio comercial. Y mientras dure la revuelta en su zona, á causa de los manejos de quienes aspiran á apropiársela—lo cual ha revelado la misma prensa española—, no podremos aspirar allí á seguir la expansión comercial que ha paralizado la presente guerra. Tánger no es española, porque Francia se opuso á ello, queriéndola para sí, y no es francesa, porque Inglaterra impuso la internacionalización por miedo á ver á Francia asomarse al Estrecho de Gibraltar. Para nosotros es preferible que España, nación pacífica y respetuosa con el derecho ajeno, tenga en poder suyo esa llave de Marruecos. Internacionalizar á Tánger, con autoridades relacionadas con el sultán—esto es, con Francia—es dejársela á Francia, impedir por largo tiempo la pacificación de la zona española.

Lo mismo puede decirse de Gibraltar. Es de España, y á España debe volver. Sea de todos el Estrecho, y no de una nación determinada. Inglaterra, que injustamente se lanzó contra nosotros escuchándose en lo que hubimos de hacer para precavernos de la agresión que por Bélgica iba á hacérsenos, no puede oponer á las reivindicaciones españolas más derecho que el de la fuerza. Alemania, que lloraría lágrimas de sangre si viera una pulgada de su territorio en poder del enemigo no puede por menos de considerar con simpatía todo afán de los españoles dirigido á poner término á un baldón. En el pueblo alemán, que no ve con ello peligro alguno para sus intereses, no ha de alzarse una sola voz contraria á ese noble sentimiento hispano..... Ya dije lo que nos interesaba: Argelia y Bizerta con su *hinter land*. Con eso se satisfacen nuestras aspiraciones mediterráneas.

Pero, ¿y Portugal? Portugal es ahora una colonia británica que vive en agonía económica y en estado anárquico.

Su posesión no nos resuelve nada, para en frenar en lo futuro á Inglaterra, ha de bastarnos la faja de territorio en que radica Calais. Que España, reconstituyendo su unidad histórica, incorpore, como sea, el territorio lusitano al propio territorio, no nos daña poco ni mucho. Eso perjudicaría únicamente á Inglaterra, interesada en que allí no haya paz ni orden para intervenir por su cuenta. Los que dicen que Alemania ambiciona quedarse con Portugal cuando imponga la paz á sus enemigos, no saben lo que dicen. Á no ser por la guerra actual, Albión ya habría hecho algún desembarco en Oporto ó Lisboa «para velar por sus intereses».

España, robustecida con la adición de Portugal, Gibraltar y Tánger, sólo puede producir preocupación á sus enemigos históricos, que siempre han procurado debilitarla, arruinarla. Ni á Francia, ni á Inglaterra les conviene una España vigorosa. En cambio, sí le conviene á Alemania, por la misma razón que á Francia le interesaba entrecogernos con una Rusia temible, y á Rusia le convenía que Servia y Rumanía constituyeran nacionalidades potentes junto á Austria-Hungría».

DIARIO TOLEDANO se halla de venta en todos los centros de periódicos de la ciudad y en la Librería y Objetos de escritorio de Mauricio S. Gómez Plaza del Solarejo, núm. 11.

Rectificación del Censo electoral.

De interés para los electores.

Para los efectos de la rectificación en el presente año del Censo electoral de esta ciudad y su término, desde el día 21 del corriente mes hasta el 5 de Mayo próximo venidero, estarán expuestas al público en el sitio de costumbre, las listas provisionales de *incluidos* y *excluidos* en el Censo electoral referido, acompañadas de un ejemplar impreso de las listas definitivas formadas el año pasado.

Durante el plazo de tiempo que media entre dichos días, todo elector tiene el derecho de formular ante la Junta municipal del Censo electoral, por sí ó por otros electores, cuantas reclamaciones, *debidamente documentadas*, estime procedentes contra las deficiencias que observe en las antedichas listas, bien por figurar en ellas individuos que no deben ser electores, ó bien por el caso contrario. De igual manera puede reclamarse contra todos los errores que se observen en los nombres y apellidos de los electores, ó en los demás datos que, referentes á ellos, se hacen constar en las listas.

Los que se conceptúen con derecho á ser electores y no figuren en las listas provisionales de *incluidos*, ni en las definitivas del año pasado, pueden reclamar ante la citada Junta y dentro del mismo plazo de tiempo, acreditando su derecho *documentalmente* en la forma prevenida por las disposiciones legales.

CULTURA ARTISTICA

Interesante conferencia del Sr. Cabrera.

En el convento de Santo Domingo el Antiguo estuvo anteaer con sus alumnos el profesor de la Escuela de Artes, Sr. Cabrera.

Este convento fué fundado por el conquistador Alfonso VI, y hubo en él, en tiempos godos, otro de vírgenes. Hoy le ocupan monjas bernardas.

La espadaña de Santo Domingo el Real. No es mudejar, sino plateresca.

Al atravesar, de paso para dicho templo, la plaza de Santo Domingo el Real, el Sr. Cabrera, ante la espadaña clasificada por algunos de mudejar, hizo ver á sus alumnos, comparando los elementos de que se compone con otros semejantes que existen en el mismo edificio y en algunos inmediatos, cómo tan precioso ejemplar de campanario no puede llevarse más allá del siglo XV.

Sendos contrafuertes góticos limitan sus lados y estriban el piñón piramidal que sostiene la veleta rematada en cruz; contiene además en el centro, con su arco canopial, el hueco á propósito para alojar en él una campana; queda este frontón sobre la cornisa compuesta de ladrillos de canto, recortados dos á dos en forma de pequeñas ménsulas, y entre los huecos de una y otra, siguiendo el plano del paramento, é incrustados en el fondo, dos azulejos á lo alto; además, en el hueco principal de esta construcción, se abren otros dos huecos para campanas mayores, rematados por arcos de medio punto, todo lo cual se apoya en otra cornisa, casi igual á la descrita, que le sirve de basamento, al par que lo repasa del resto del muro sobre que se levanta; y por último, no aparecen elementos de filiación árabe en todo ello.

—Nos inducen estas observaciones—dijo el Sr. Cabrera—á apreciar este monumento, sin duda alguna, como de carácter gótico del último período, y, por tanto, á colocarlo más bien entre los platerescos; pero de ningún modo entre los mudejares.

Un patio interesante.

Pasaron luego profesor y alumnos al patio de una casa enclavada en la esquina de la calle de Buzones, para hacer un apunte de unos canes y canecillos, con sus tabicas y molduras de

solera y cornisa superior, á fin de completar un saledizo de corredor y alero del siglo XVI, que está reproduciendo en su clase el alumno Modesto Vera Fernández.

El convento de Santo Domingo el Antiguo.—Nota original.—El exterior del templo.

Después marcharon al convento de Santo Domingo de Silos, vulgo el Antiguo.

En una de esas silenciosas plazuelas, tan característicamente toledanas, está situada la portería de este célebre templo, que, aparte su antiquísima tradición, inmortalizó el genial Greco con sus pinturas, retablos arquitectónicos y esculturas correspondientes.

Una mutilada portada gótica de granito, con una imagen de San Bernardo, metida, tras unos vidrios, en un nicho, da acceso al zaguán, empedrado con royo del río, y una nota verdaderamente original, intercalada en este vulgar trabajo, llama la atención por su carácter exageradamente sugestivo.

Es una serie de sencillos dibujos rectilíneos, señalados en el suelo por medio de las cabezas de gran número de huesos largos, clavados en la tierra entre los royo que componen el piso. Concedido el permiso de la superiora, dirigiéronse los alumnos á la iglesia, examinando, de paso por el contorno del fornido edificio, su mampostería sólida, galgada y clavada con escorias de hierro, según usanza en el siglo XVI, y las proporciones correctas de tan sobrio monumento.

Decora la puerta de la iglesia una fina y sencilla portada greco-romana de granito, en cuyo segundo cuerpo, dentro de un nicho central, se halla la imagen del Santo titular, casi oculta tras verdosos vidrios.

El interior de la iglesia.—Juicio crítico sobre su traza.

Se alza la iglesia sobre una planta perfecta de cruz latina. Limitan sus muros el testero del altar mayor, los brazos del crucero y la prolongación de la nave con sus huecos bajo arcos, y á sus pies, el coro de la comunidad, que contiene, por cierto, una sillería y un artesonado excelentes.

La construcción de este sagrado recinto es de una gran sencillez.

Dos bóvedas de medio cañón, perpendiculares entre sí, cubren el cuerpo de la iglesia, el presbiterio y los brazos del crucero, y una cúpula, coronada por un farol, se afirma sobre los cuatro arcos torales del centro del crucero.

Un escudo tallado en relieve, pintado y dorado, campea en cada una de las pechinas; una serie de pilastras, con sus correspondientes capiteles jónicos de amplias volutas, sostienen el corrido entablamento sobre que se apoyan los arcos y bóvedas de medio punto, sin que de pronto acertemos á explicarnos por qué motivo rompió el autor de la traza la línea de aplomo que unía la cara y lados de las pilastras con el plano del friso y el arranque del intradós de los arcos y bóvedas, toda vez que dicho friso lo determina un perfil en forma de talón inverso, que, aunque no es muy profundo, destruye el plano del friso, y, por tanto, quiebra las líneas verticales del frente y lados de las pilastras con su relativa salida y las de los paramentos generales en la misma relación.

Y no acertamos á explicarnos—añadió el Sr. Cabrera—este friso socavando, por medio de esa moldura, el natural apoyo de los arcos y bóvedas, y destruyendo la verticalidad del plano del friso, convirtiéndolo en una superficie cóncava y convexa, porque, si una razón estética llevó al artista á realizar eso, no la vemos en realidad, y sólo cabe suponer que la causa principal de ello era que empezaba á sentirse la proximidad del barroquismo, que, aunque temerosamente, se iniciaba ya con intenciones verdaderamente perturbadoras.

Los altares.

En cuanto á los altares, tuvo buen cuidado el Greco de no incurrir en ese defecto, pues en vez de componer el friso de lo mismo, con ese talón inverso, lo hizo con un gran bocel rebajado y decorado con hojas de laurel, en razón indudablemente á que, lejos de horadar

el friso, lo reforzaba con esta curva saliente. Así lo resolvió, y así se ve en el retablo del altar mayor y laterales.

El retablo del altar mayor.—Juicio comparativo.

Es preciso reconocer que el gran retablo del altar mayor es de una exquisita elegancia, habida cuenta de que la arquitectura religiosa de aquel tiempo vivía completamente subordinada á los tipos impuestos por Roma.

Por eso, en cuanto á impresión de fortaleza, de armonía espléndida, de aspecto rudo, vigoroso y verdaderamente español, como brote espontáneo y libre de la tierra madre, no puede compararse este retablo con el que examinamos en Santo Domingo el Real.

En aquel, la arquitectura encierra á la escultura, y aquí la escultura es la que parece como exhalarse, desprenderse de la arquitectura; allí, la arquitectura y la escultura están unidas y repletas de una robustez y de una energía vital, que nos lleva como de la mano á recordar y pensar en aquellos conquistadores que, al vigor de su mente estimulada por la fe en un ideal tan expansivo y fraterno como el cristiano, unían la fuerza física del cuerpo y la agilidad del brazo obediente, que, armado del hierro, había de tajár cuanto se opusiera á la implantación del ideal igualitario predicado por el Nazareno, y que en nuestra patria tenía hondas raíces, según lo confirmaban las bien organizadas cofradías y las asociaciones gremiales.

Por eso, observamos que en la obra del pintor Greco flota, entre todos los valores, el valor personal; es, ante todo, la expresión de un alma solitaria, metida en sí misma, que se manifiesta á chispazos intermitentes; no es la expresión de la voluntad de una comunidad de fieles, que arde sin cesar con el ritmo acompasado de un organismo movido por la confianza y la salud.

Los demás retablos.

Los altares del lado del Evangelio y de la Epístola son, como el mayor, de orden corintio y de elegantes proporciones. En el lado izquierdo del cuerpo principal de la iglesia, hay una capillita que sirve de sacristía; luego otro hueco, bajo un arco, donde está colocado un retablo barroco, y sobre el altar, una preciosa imagen de talla del mismo estilo; después, otro retablo de poco mérito, y en el centro del muro que separa el coro de la nave, dos retablos de Renacimiento español, muy caracterizado, y con esculturas muy bien hechas.

En el lado derecho, el primer hueco lo ocupa el cancel de la puerta de entrada; el segundo, un retablo de poco mérito; después, el púlpito; luego, el último retablo, que es muy bueno, ofreciendo la particularidad de que, para su traza, procuró el artista no tapar con el remate del frontón un escudo que había detrás del muro, para lo cual rompió el frontón y colocó en el centro una cruz, solucionando así el remate del retablo sin quitar la vista del escudo. Además tiene otra cosa notable esta obra, y es que las columnas adosadas que sostienen el entablamento, en vez de hallarse, como las hemos visto en otros, sobre pilastras estriadas ó de plano rebajado, van acompañadas de dos sectores de columnas de su misma forma y diámetro, componiendo un haz de muy buen efecto. El orden de todo el conjunto es corintio, de traza delicada y fina, aunque ya se advierte en algunos detalles, muy tímidamente, el giro hacia el barroco.

Resumen.

La impresión que nos causa este templo interiormente es de elegancia, de atildamiento distinguido; pero no de grandiosidad y fortaleza, expresión viva de nuestra raza, cuando reflejaba su alma en las obras que caracterizan el justamente llamado estilo Renacimiento español.

De todo esto dió explicaciones el Sr. Cabrera, para que sus alumnos formen juicio personal ante estas obras notabilísimas, á fin de capacitarlos completamente para que, con verdadero empeño y conocimiento de causa, emprendan ellas obras que puedan resistir la comparación con estas que nos dejaron los artistas de época de mayor florecimiento de la patria española.

Movimiento de población

Nacimientos y defunciones.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Población calculada, 430.566.
Nacimientos: Vivos, 1.562; Varones, 780; Hembras, 782; Legítimos, 1.487; Ilegítimos, 60; Expósitos, 15; Muertos, 19; Varones, 13; Hembras, 6; Legítimas, 18; Ilegítimas, 1.

Natalidad por 1.000 habitantes, 3,63; Matrimonios, 2,22; Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,52; Mortalidad por 1.000 habitantes, 2,01.

Defunciones: Varones, 446; Hembras, 421; Menores de cinco años, 345; De cinco y más años, 522; En hospitales y casas de salud, 27; En otros establecimientos benéficos, 8; Fiebre tifoidea (tifo abdominal), 4; Fiebre intermitente y caquexia palúdica, 1; Sarampión, 6; Escarlatina, 8; Coqueluche, 10; Difteria y crup, 7; Gripe, 20; otras enfermedades epidémicas, 4; Tuberculosis de los pulmones, 21; Tuberculosis de las meninges, 2; Otras tuberculosis, 9; Cáncer y otros tumores malignos, 18; Meningitis simple, 36; Hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 7; Enfermedades orgánicas del corazón, 48; Bronquitis aguda, 85; Bronquitis crónica, 21; Neumonía, 27; Otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 48; Afecciones del estómago (menos cáncer), 2; Diarrea y enteritis (menores de dos años), 33; apendicitis y tiflitis, 2; Hernias, obstrucciones intestinales, 5; Cirrosis del hígado, 6; Nefritis aguda y mal de Bright, 23; Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, fiebris puerperales), 11; Otros accidentes puerperales, 3; Debilidad congénita y vicios de conformación, 64; Senilidad, 67; Muertes violentas (excepto el suicidio), 9; suicidios, 2; Otras enfermedades, 177, y enfermedades desconocidas ó mal definidas, 15. Total de defunciones, 867.

DESDE MADRID

(Por correo).

Regreso de Dato.

Un telegrama de Barcelona dice que en el expreso ha emprendido la marcha á Madrid el Sr. Dato.

La despedida ha sido tan entusiasta como el recibimiento.

Una compañía de Infantería con bandera y música, rindió honores al presidente.

Al arrancar el expreso estalló una ovación clamorosa, dándose vivas al Sr. Dato.

El gobernador, el alcalde y otras personalidades le acompañan hasta la estación de San Vicente.

Al desfilar, después de tributar honores, la compañía de Infantería, la bandera fué aplaudida y vitoreada.

El jefe del Gobierno llegará á Madrid mañana, á las nueve, y el recibimiento que se le ha de dispensar promete ser entusiasta y cariñoso.

La guerra europea.

Las novedades de la contienda internacional, según los telegramas de esta tarde, son que los ingleses ganan terreno en Bélgica y los franceses, en Alsacia, y que Servia y Grecia renuevan sus pactos de alianza.

Azcárraga, operado.

Hoy le ha sido operada una catarata en el ojo izquierdo al presidente del Senado.

La operación se realizó con éxito feliz.

Por el domicilio del presidente del Senado desfilaron hoy varios ministros y numerosos amigos.

El mitin de Granada.

El día 1.º de Mayo próximo se celebrará en Granada el mitin reformista, en el que pronunciará su anunciado discurso D. Melquiades Alvarez.

En Larache.

El general Silvestre da cuenta de haberse celebrado la jura de bandera de todos los reclutas del territorio, concurriendo al acto las fuerzas de Larache y Ras Romel, la batería expedicionaria del 10 montado, todas las fuerzas regulares indígenas y las de policía de Alcázar y Larache, y las jarcas y séquitos de los tres bajas. Desfilaron ante el comandante general, además de las tropas europeas, unos dos mil moros, armados de las unidades citadas. Durante todo el día se celebraron en la población y en sus afueras numerosos festejos del país, corriéndose la pólvora en abundancia.

El suceso de Oviedo.

Un telegrama de Oviedo dice que en el inmediato barrio de Colloto, y cuando mayor era la animación en un baile popular, el jorobado Jesús Martínez, irritado por una inocente chanza de un amigo, comenzó a disparar tiros á diestro y siniestro, hiriendo de gravedad á Nicanor Gutiérrez y Rafael Cuesta, y levemente á Etelvino Iglesias y Joaquín Díaz.

Anarquía municipal.

Dicen de Tortosa que á consecuencia de la supresión de los Consumos, sin haberse implantado los sustitutos, el Ayuntamiento vive en el desbarajuste, muy cerca de la bancarrota.

Ni se recauda ni se paga. De los concejales, unos dimiten y otros se dan de baja por enfermos. No hay alcalde, ni Ayuntamiento, ni autoridad.

El vecindario, alarmado ante tal anarquía, ha rogado al ministro ponga coto á tales desmanes.

X.

19-IV-915.

VIDA OFICIAL

DELEGACION DE HACIENDA

Libramiento.

Se ha recibido uno de Guerra, á favor de D. Claudio Alvarez. Importa 154,01 pesetas.

Pensión.

La Dirección general de la Deuda ha concedido una pensión anual á Dionisio Gómez Gómez.

Admisión de cupones.

La misma Dirección ha dictado una circular disponiendo sea admitido el cupón núm. 25 del vencimiento de primero de Abril, de la Deuda exterior.

DE COLABORACION

La cooperativa toledana

Esta naciente asociación comienza á dar señales de vida anunciando el primer concurso para aprovisionamiento á sus socios de varios artículos de consumo.

Las circunstancias actuales, en este y en otros mercados, no son las más propicias para que el pensamiento de los iniciadores obtenga desde luego un éxito franco: la escasez real de algunos productos extranjeros; la insuficiencia de ciertos otros de producción nacional; y, más que todo esto, la campaña alarmista emprendida y las artimañas puestas en juego por la especulación para acrecentar sus ganancias á costa de aquellos otros productos indígenas, superabundantes por dificultades en la exportación, que debían, con su forzada baratura, beneficiar al consumidor, causas son del malestar general y de la incertidumbre ambiente en que nos agitamos desde que, desbordado el torrente de malas pasiones que se disfrazan con el altisonante nombre de patriotismo, se desataron una vez más sobre el mundo los horrores de la guerra.

No son estas circunstancias, repetimos, favorables al primer ensayo de la Cooperativa; y no dejarán seguramente

de apreciarlas, ni los asociados ni su Junta directiva, previendo las dificultades que de ellas pueden derivarse para la consecución de los fines perseguidos.

Cabe, sin embargo, esperar que el resultado no defraude, en absoluto, las esperanzas fundadas en una empresa en que se hermanan y concilian los intereses de todos: abastecedores, asociados y público en general.

De los abastecedores, asegurando, mediante la cesión al comprador de una parte de sus beneficios, y con sólo poner á contribución la indispensable dosis de seriedad y buena fe, una clientela numerosa y saneada que le permita dar amplitud y solidez á su negocio.

De los asociados que, sometiéndose á una fácil disciplina, pueden conseguir un alivio no despreciable en la solución del problema, más pavoroso cada día, de las subsistencias.

Y del público en general, porque la competencia que de esta actuación ha de derivarse necesariamente entre los comerciantes, vendrá á la postre á traducirse en abaratamiento general, más ó menos perceptible, pero seguro. Por donde, el espíritu de asociación, aun en forma tan simple y rudimentaria como se contiene en este modestísimo ensayo cooperativo, puede venir en ayuda, eficaz aunque humilde, de las autoridades que al fin se preocupan de conjurar los peligros de la carestía, defendiendo los amenazados intereses de los más contra la desmesurada codicia de los menos.

Ha llegado á nuestra noticia que varios comerciantes de esta plaza, y alguno de fuera de ella, tienen en estudio las condiciones mediante las cuales saca la Cooperativa á concurso el abastecimiento de determinados artículos; y es de esperar que, á despecho de las circunstancias poco favorables que de buen grado reconocemos, no falten concursantes para este primer ensayo, en atención á las facilidades que otorga el reglamento de la Asociación para contratar, mediante un tanto por ciento de bonificación en los precios que rijan en plaza, aquellos artículos que, por las condiciones del mercado, no consientan la fijación de un precio invariable.

De este modo se concilian, como antes decíamos, todos los intereses, y se reparte equitativamente el beneficio entre el consumidor y el comerciante.

NEMO

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

EL ROBO DEL DOMINGO

MAS DETALLES

Nada se sabe todavía sobre quiénes puedan ser los autores del robo cometido anteayer en el domicilio del organista segundo de la Catedral, D. Francisco Saizar-Victoria.

La policía y la Guardia civil prosiguen activamente sus pesquisas.

La creencia general es que se trata de sujetos forasteros, en complicidad con alguno de la capital, que les asesore de cuanto sea necesario para dar el "golpe" sobre seguro.

Probablemente, los malhechores vendrían á Toledo el domingo mismo, y regresarían, cometido el robo, en el tren de las seis menos diez.

El juez de instrucción Sr. Fabié, tan pronto regresó á Toledo, se hizo cargo de las diligencias evacuadas, y ordenó practicar otras de interés.

Ayer estuvo el Sr. Fabié en la casa núm. 14 de la calle de Garcilaso de la Vega, ampliando la diligencia de reconocimiento y las declaraciones de los moradores de la casa.

Consignamos en nuestro precedente número que los primeros agentes de la autoridad que llegaron al lugar del suceso fueron el cabo Sastre y otro individuo de la Guardia civil.

La policía asegura que lo más cierto es que los primeros en llegar fueron dos de sus vigilantes, los Sres. Malagón y Del Cerro.

Sucesos de la provincia

(De nuestros corresponsales.)

VILLACANAS

Hurto de un arado.

Un individuo llamado Anastasio Galán Cabeza, vecino de Villafranca, ha sido detenido por hurtar un arado á Jesús Fernández, vecino de esta villa.

Corresponsal.

EN OTROS PUEBLOS

Denuncias.

La ha presentado la Guardia civil á los respectivos Juzgados contra Enrique Celada Moracho, vecino de Los Navalmorales, por pastoreo abusivo, y contra Celestino Sánchez Morón y Gregorio Morales Pérez, vecinos de Polán y Guadamur, respectivamente, por caza furtiva en la dehesa de Ventosilla.

En una tahona.

Un joven herido casualmente.

Fabriciano Ramé Trillo, de dieciséis años de edad, cenaba esta madrugada en la tahona de Valentín Sánchez, donde se halla trabajando.

Al partir pan con una navaja, tuvo la desgracia de que se le desviara ésta, produciéndose una profunda herida en la mano izquierda, de la cual manaba abundante sangre.

Después de dar cuenta del hecho en la Inspección de vigilancia, marchó al Hospital de la Misericordia, donde el practicante de guardia, D. Raimundo de Pablos, practicó á Fabriciano la primera cura, apreciándose una herida de cuatro centímetros de extensión en la mano izquierda, calificada de pronóstico reservado.

Después de curado, el herido se dirigió á su domicilio, calle del Barco, donde vive con sus padres Policarpo y Gregoria, naturales de Navahermosa.

Noticias

La tahona y las tablas reguladoras.

Las Comisiones municipales designadas en la sesión extraordinaria, siguen sus trabajos para organizar el funcionamiento de la tahona y las tablas reguladoras.

Se ha pedido á los ganaderos de la provincia una relación de las existencias de que disponen, para contratar el ganado necesario al abastecimiento de las tablas reguladoras.

Respecto á la tahona, la Comisión ha recibido ofrecimientos de los dueños de varios locales apropiados para establecerla.

Nombramiento interino.

Ha sido nombrado interinamente subdelegado de Farmacia del partido de Navahermosa D. Manuel Villanueva Sánchez-Izquierdo.

DIARIO TOLEDANO

invita á sus lectores y anunciantes á presenciar la tirada de su edición, que supera en mucho á la de los demás periódicos locales.

DIARIO TOLEDANO

es el diario que ofrece mayores garantías á los anunciantes.

Manolo de los Ríos.

En la Prensa de Madrid leemos noticias del buen éxito que en la plaza de Vista Alegre, donde toreaba por primera vez, alcanzó anteayer nuestro estimado amigo el valiente novillero Manolo de los Ríos, á quien la afición toledana desea ver pronto en nuestro circo taurino.

Cupón número 2

de la serie de 60, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de la MAQUINA DE COSER con que el "Diario Toledano," obsequia á sus lectores y suscriptores de Toledo y fuera de la capital.

Pesas y medidas. No se devuelven los originales.

El gobernador civil convoca para la comprobación periódica anual de pesas y medidas al partido de Puente del Arzobispo.

Se efectuará los días 26 y 27 del corriente, y terminado el servicio en la cabeza de partido, se proseguirá en los demás pueblos del mismo.

La puerta árabe de Alcántara.

Uno de estos días se reunirá la Comisión de monumentos, bajo la presidencia del gobernador civil, para resolver sobre la conservación de la puerta de Alcántara.

El que no anuncia, se aísla y se arruina. El anuncio es el medio de relación más poderoso que existe entre los hombres.

Probad en **DIARIO TOLEDANO** y os convencereis.

VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 21 de Abril.—El Patrocinio de San José; Anselmo, obispo y doctor; Arador, Fortunato y compañeros, mártires. Es precepto la misa.

La misa y oficio divino son del Patrocinio de San José, con rito doble de primera clase, color blanco y con octava.

CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, procesión y misa con ofrenda. Por la tarde, á las tres, vísperas.

Iglesia de los Padres Carmelitas.—Las cuarenta horas. Cultos en honor de San José. A las siete y media, misa de comunión general en el altar del Glorioso Patriarca; á las nueve, exposición del Santísimo Sacramento; á las diez, tercia y misa. Por la tarde, cultos y procesión por la plazuela, oficiando pontifical el cardenal Guisasaola.

Iglesia del Colegio de Doncellas.—A las ocho, misa.

Parroquia de Santa Leocadia.—Misa á San José.

Colegio de San José.—Fiesta á su santo titular.

Capilla de San José.—Fiesta solemne al Glorioso Patriarca.

Convento de las Gaitanas.—Cultos en honor y gloria de San José.

Imprenta

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, esquelas de defunción, reglamentos y tarjetas.

Ibérica.

Precios económicos.

Carretas, 3 y 5.—Toledo.

Alfredo Maymó y Camahort

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Zocodover, 16.—Toledo.

Poderes de Ayuntamientos y particulares para cuantos asuntos se relacionan con su cargo, etc., etc.

Apoderamiento de Clases pasivas.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscriptores que si notan alguna deficiencia en el reparto, se lo comuniquen á esta Administración y se subsanará inmediatamente.

Útil á los aspirantes que deseen presentarse en las Academias militares perfectamente preparados.

Profesor particular se ofrece para repasar una ó varias asignaturas de Matemáticas del preparatorio militar, ó dar clases prácticas de ejercicios y problemas del Bruño.

A fin de poder prestar á cada alumno la atención que necesite según su capacidad particular no se admitirán más de seis alumnos de cada asignatura.

Los honorarios de cada asignatura serán los corrientes en las clases generales de las Academias preparatorias.

Bulas, 8, segundo.

Se vende ó arrienda

la Venta del Barco del Pasaje, por bajo de la Virgen del Valle, situada en sitio muy pintoresco y de mucho tránsito.

Tiene anejo un bonito y extenso lavadero, con aguas filtradas muy abundantes.

También puede utilizarse para finca de recreo.

Para más detalles, dirigirse á la plaza del Seco, núm. 11 (tienda).

Se venden dos casas, que forman una sola por la unión de ambas, situadas en esta población, Plaza de Zocodover, núm. 46 y calle de Barrio-Rey, núm. 14.

Informarán en la calle de Sixto Ramón Parro, núm. 17.

TOLEDO

Imprenta Ibérica de Mauricio S. Gómez Calle Carretas, núms. 3 y 5.

MOKATINA

MOKATINA

MOKATINA

Tostación de varias materias vegetales, Saludables y Aromáticas.

Mezclada dicha sustancia con el Café, comunica, rico AROMA, SABOR MAS FINO y delicado.

ASI CONSTA EN EL Certificado del Doctor en Farmacia

D. Ramón Codina Langrín

Profesor Químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de BARCELONA

Firmado y rubricado en Barcelona el 18 de Diciembre de 1903.

Único depósito para TOLEDO y su partido. **CASA AYUSO**

PRECIO DEL PAQUETE DE UN KILO, 2,25 PESETAS
Venta desde 100 gramos

Se garantiza su riqueza, y se facilita un paquetito á prueba con certificados, copia del análisis.

REPRESENTANTE PARA TOLEDO, CACERES, BADAJOZ, CIUDAD REAL, ALBACETE Y CUENCA

VICTORINO GULLON CABO

Aquí, en TOLEDO, no son caros los muebles.  La Gran Fábrica y Talleres Electro-Mecánicos de Ebanistería y Carpintería de JAIME GARCIA GAMERO

LO ACREDITAN

Esta Casa, que exporta toda clase de Muebles á la mayoría de las capitales de España, y que AQUI, EN TOLEDO y su provincia, cuenta con una numerosísima clientela, es, como puede verse, la que vende más y lo menos un 25 por 100 más barato que nadie, por no ser sólo ALMACENISTA, sino FABRICANTE en gran escala.

Jaime García Gamero

TALLERES ELECTRO-MECANICOS DE EBANISTERIA Y CARPINTERIA ALJIBES, 12, TELF. 305.—TOLEDO

Fabricante de Muebles

Imprenta y Librería

de

MAURICIO SANTIAGO GOMEZ

Carretas, 3 y 5, y Solarejo, 11

Tarjetas de visita, facturas, esquelas de defunción, recordatorios, relieves, obras, revistas, periódicos, prospectos y toda clase de trabajos tipográficos.

PRECIOS ECONOMICOS

Aguas Clorurado-Sódicas Sulfurosas Magnesianas Paracuellos de Giloca--(Calatayud)

Las aguas de estos acreditados manantiales contienen una cantidad importante de materia orgánica (lodos minero-medicinales) constituida por los elementos salinos que las integran, mas variadas especies de algas entre las que aprecian la begiatea alba, sulfuraria y gran cantidad de bareigna y glerina. Asociados al uso de agua y convenientemente preparados, los lodos, pueden utilizarse con éxito en las enfermedades de la piel, caracterizadas por una abundante secreción, las úlceras atónicas, cualquiera que sea su naturaleza, en especial las herpéticas y escrofulosas, los infartos ganglionares y las enfermedades de los huesos. También puede ser muy conveniente su aplicación en el reumatismo articular y muscular y en algunas neuralgias rebeldes si se localizan claramente. En estos casos la acción sustitutiva que determina en la piel, facilita la curación.

Para informes, pídanse folletos explicativos al administrador del Balneario.

De venta, aguas y lodos, en las principales farmacias.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESMORBISADO



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

51 AÑO DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, número 15, y Agencia, D. Florencio Camuñas Leña, plaza de la Magdalena, núm. 12.